



Universidad de Jaén

Nota informativa de la Universidad de Jaén sobre el inicio del curso académico 2021-2022

Los rectores y rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía y la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades apuestan por la máxima presencialidad posible en el curso 2021-2022 y así lo manifestaron mediante un [Acuerdo](#) firmado en la reunión celebrada el día 3 de septiembre en Sevilla. En esta reunión se han abordado las medidas organizativas que deben adoptarse para el desarrollo del curso 2021-2022, garantizando todas las medidas de seguridad en los campus y las aulas. Para ello, dicha Consejería ha establecido unas [Medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 para Centros Universitarios Andaluces en el curso académico 2021-2022](#). En este sentido, los rectores y rectoras de las Universidades Andaluzas y la Consejería han acordado solicitar al Ministerio de Universidades la necesidad de actualizar las medidas publicadas el 16 de julio de 2021 (por la Comisión de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, junto con el Ministerio de Universidades) para alcanzar la presencialidad total lo antes posible, ya que dichas medidas corresponden a un escenario diferente del actual. Igualmente, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y el Ministerio de Universidades han acordado elevar al Ministerio de Sanidad y autoridades sanitarias autonómicas la petición de adaptar las medidas actuales de prevención frente a la COVID-19 para alcanzar la presencialidad total lo antes posible.

A lo largo de la reunión, los rectores y rectoras de las Universidades Andaluzas y el consejero han manifestado la importancia de la docencia presencial por su impacto en la calidad docente. A este respecto, y considerando

el escenario actual, el consejero ha señalado que el nuevo curso está marcado por la inmunidad de gran parte de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y personal de administración y servicios), y según el Informe de vacunación COVID-19 elaborado por la Consejería de Salud y Familias en colaboración con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en el grupo de edad de 18 a 24 años, en edad de cursar estudios universitarios, el porcentaje con una dosis es del 77,6% y con pauta completa es del 62,7%.

No obstante, hay que seguir manteniendo medidas para que los centros universitarios sean entornos seguros, por lo que es oportuno establecer las pautas de actuación organizativas y de flexibilización necesarias para el próximo curso 2021-2022.